

Sigue el Resumen del empadronamiento general de los habitantes en este término municipal y su clasificación al margen.

Fólio

VECINDAD Número de órden de los jefes de familia ó amios de casa y habitantes en este término.	NOMBRES Y APELLIDOS con su clasificación al margen, de Vecino, Domiciliado ó Transcunte en letra inicial.	CALIDAD con relacion al cabeza ó amo de casa.	ESTADO civil.	FECHA del nacimiento.			PUEBLO de naturaleza.	Tiempo de estancia en el pueblo.		SEÑAS de la habitación en este término.	RESIDENCIA habitual la mayor parte del año en	CLASE, profesion ú oficio.	OBSERVACIONES sobre la estancia ó residencia y sobre la clasificación.
				Día...	Mes...	Año...		Mes...	Años...				
	M. ^a hija		hija			19	Yorgui	10	8	8	8		
	M. ^a Juana		hija			10	8	8	8	8	8		
12	Concepción	Comercial	Comerc.			02	Molina	8	8	8	8		
	José	Comerc.	Comerc.			25	8	8	8	8	8		
	Ant. ^o	8	8			22	8	8	8	8	8		Comerc.
13	Domingo	Comerc.	Comerc.			22	Yorgui	8	8	8	8		
	Salvador	Comerc.	Comerc.			22	Molina	8	8	8	8		
	Ant. ^o	hija	Comerc.			1	Yorgui	8	8	8	8		
14	Catoci	Comerc.	Comerc.			25	8	8	8	8	8		
	Joaquín	Comerc.	Comerc.			32	8	8	8	8	8		
	Pedro	hija	Comerc.			15	8	8	8	8	8		
	Manana	Comerc.	Comerc.			7	8	8	8	8	8		
	Benigno	Comerc.	Comerc.			1	8	8	8	8	8		

Los que suscriben al final de este folio del Padron general, como Concejales é individuos de la Comision de empadronamiento, nombrada por el Ayuntamiento para formarle, DECLARAN haberlo realizado por los Padrones parciales, datos y noticias que al efecto han reunido de toda la poblacion de este término municipal, rectificándolo segun el movimiento habido en este último año, y que aparecen de los asientos de este Registro de empadronamiento. Y para que conste y obre los efectos oportunos, como instrumento solemne, público y fehaciente para todos los actos administrativos, rubricamos y sellamos el presente folio en union del Secretario, sin que haya enmiendas ni raspaduras.

